



F-GC-29
Version 4
Junio de 2020

EMPOCALDAS S A E S P
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACION DE
SERVICIOS Y CONSULTORIA

# CONTRATO Y AÑO	0092 DE 2021	Acta N°	6	1 VALOR INICIAL (incluido IVA)	460.683.778
				2 VALOR ADICION (+)	0
CONTRATISTA	SUSUERTE S.A			3 VALOR TOTAL (1+2)	460.683.778
NIT O CC	810000317-8			4 VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	218.068.345
CDP (#, rubro y fecha)	000280 DEL 19 DE ENERO DE 2021			5 VALOR PRESENTE ACTA (-)	46.431.503
RP (#, rubro y fecha)	000344 DEL 16 DE FEBRERO DE 2021			6 VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	196.183.930

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación Del Servicio De Recaudo De Dinero Pagado Por Los Suscriptores O Usuarios a través de la facturación por la prestación directa de los servicios de acueducto y alcantarillado y aseo y demás servicios facturados por la empresa de obras sanitarias de caldas EMPOCALDAS S A E S P En Los Sigüientes Municipios Y Corregimientos: Aguadas – Arma – Anserma –Belalcázar – Chinchiná – Filadelfia – La Dorada – Guarinocito – Neira – Kilometro 41 – Marquetalia –Marulanda – Manzanares- Marmato – Palestina – Arauca – Riosucio – Risaralda – Salamina – Samaná- San José – Supia – Victoria – Viterbo- Manizales

TIPO DE RECURSOS	Propios	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO
------------------	---------	----------------------------------

DOCUMENTO VERIFICADOS		✓	# FOLIOS
1- Acta original		X	
2- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas)		X	
3- Tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de contadores con fecha de expedición no mayor a tres meses (aplica cuando el certificado de parafiscales lo firma el Revisor Fiscal o el Contador)		X	
4- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).		X	
5- Pagos SENA y ICBF		N/A	
6- Evaluación del Supervisor Formato F-GC-18 (Solo aplica para el acta final)		N/A	
7- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo)		N/A	
8- Informe de actividades a cargo del Supervisor		X	

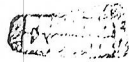
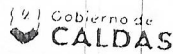
Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaria General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.

NOMBRE DE QUIEN RECIBE	FIRMA
DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA	
Copia del acta	X
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado)	X
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final)	N/A
Informe de actividades a cargo del Supervisor	X
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas)	X
Distribución por centro de costos Formato F-GF-32 - Copia de este formato se debe entregar en Planeación y Proyectos (firma de recibido)	X
Copia del registro presupuestal	X

Fecha de presentación 6/8/2021

DATOS DEL SUPERVISOR		
JULIAN ELIECER FONSECA ARIAS	JEFE DEPARTAMENTO COMERCIAL	
NOMBRE	CARGO	
DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
537308215	AHORROS	BBVA
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO



ACTA DE PAGO No. 06

CONTRATO: 0092 DE 2021

CONTRATISTA: SUSUERTE S.A

OBJETO: Prestación del Servicio De Recaudo De Dinero Pagado Por Los Suscriptores O Usuarios a través de la facturación por la prestación directa de los servicios de acueducto y alcantarillado y aseo y demás servicios facturados por la empresa de obras sanitarias de caldas EMPOCALDAS S.A E.S.P. En Los Siguientes Municipios Y Corregimientos: Aguadas- Arma- Anserma- Belalcázar- Chinchiná- Filadelfia- La Dorada- Guarinocito- Neira- Kilometro 41-Marquetalia- Marulanda- Manzanares- Marmato- Palestina- Arauca- Riosucio- Risaralda- Salamina- Samaná- San José- Supia- Victoria - Viterbo- Manizales.

TOTAL CONTRATO: \$ 460.683.778 INCLUIDO IVA

VALOR ACTA: \$ 46.431.503 IVA INCLUIDO

CDP: 000280 DEL 19 DE ENERO DE 2021

RP: 000344 DEL 16 DE FEBRERO DE 2021

En la ciudad de Manizales a los seis (06) días del mes de Agosto de 2021 se reunieron JOSE JULIAN HURTADO QUINTERO Representante Legal de SUSUERTE S.A. y JULIAN ELICER FONSECA ARIAS Jefe del Departamento Comercial de EMPOCALDAS S.A E.S.P. con el fin de dar tramite al Acta de pago No 06 del contrato 0092 de 2021


RELACION DE PAGOS	
VALOR DEL CONTRATO	\$ 460.683.778
ACTA No 01	\$ 34.719.440
ACTA No 02	\$ 47.064.726
ACTA No 03	\$ 45.837.384



ACTA No. 04	\$ 46.428.350
ACTA No. 05	\$ 44.018.445
ACTA No. 06	\$ 46.431.503
SALDO POR PAGAR	\$ 196.183.930

UP
C/Un AF.

La presente se aprueba y se firma a los seis (06) días del mes de Agosto de 2021


JULIAN ELIECER FONSECA ARIAS
Jefe Departamento Comercial


JOSE JULIAN HURTADO QUINTERO
Representante Legal Susuerte S.A

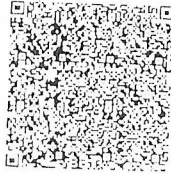
Susuerte S.A.

NIT:810000317-8

Dirección: CL 21 N 22 16

Teléfono: 8971499

Ciudad: Manizales



Siempre te da más!

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

FEVA 695

FECHA FACTURA

FECHA VENCIMIENTO

03/08/2021

03/08/2021

FECHA Y HORA DE GENERACIÓN

03/08/2021 18:26:46

FORMA DE PAGO

Señores: EMPOCALDAS S.A.E.S.P

Nit/CC 890803239 - 9

Ciudad: Manizales

Dirección: CRA 23 75 82

Teléfono: 8867080

Item	Nombre	Descripción	Vr Unitario	Tarifa IVA	Vr Total
REC4%	RECAUDO 4%	Recaudo 69.864 cupones periodo Julio 2021	37.027.920.00	19 %	37.027.920.00
REC4%	RECAUDO 4%	Recaudo 3.755 cupones otros conceptos periodo Julio 2021	1.990.150.00	19 %	1.990.150.00

SON:

Cuarenta y cuatro millones ochocientos setenta mil setecientos ochenta y un pesos colombianos

Subtotal 39,018,070.00

Iva 7,413,433.30

Total Operación 46,431,503.30

Retefuente 1,560,722.80

Ica 0.00

Retelva 0.00

Auto Cree 0.00

Total Neto 44,870,781.00

OBSERVACIONES:

Agradecemos cancelar en las siguientes cuentas Bancarias a nombre de SUSUERTE S.A. CUENTA DE AHORROS BBVA N° 537308215; CUENTA CORRIENTE BANCO DE OCCIDENTE N° 060064185

ELABORADO POR

Yunbia Arango

AUTORIZADO

ACEPTADO

Facturación Electrónica por Susuerte S.A.

Autoriza Facturación Electronica (Desde 1 hasta 1000) Resolución DIAN 18763002084042 del 28 de Noviembre de 2019 Vigencia 24 meses

RESPONSABLE DE IVA - GRAN CONTRIBUYENTE

Resolución DIAN 9061 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2020

Manizales, 06 de Agosto de 2021

Doctor
ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente
EMPOCALDAS S.A E.S.P.

Asunto: Certificación de actividades a cargo del Contrato 0092 de 2021- Acta 06.

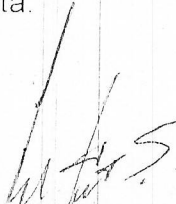
Por medio de la presente me permito informarle que el contratista José Julián Hurtado Quintero, Representante Legal de Susuerte S.A, cumplió con las actividades asignadas durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de Julio de 2021, según lo estipulado en el contrato en mención, el cual tiene por objeto:

"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE RECAUDO DE DINERO PAGADO POR LOS SUSCRIPTORES Y/O USUARIOS A TRAVES DE LA FACTURACIÓN POR LA PRESTACIÓN DIRECTA DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO Y DEMAS SERVICIOS FACTURADOS POR LA EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS EMPOCALDAS S.A E.S.P EN LOS SIGUIENTES MUNICIÍOS Y CORREGIMIENTOS: AGUADAS – ARMA – ANSERMA – BELALCAZAR – CHINCHINA – FILADELFIA – LA DORADA – GUARINOCITO – NEIRA – KILOMETRO 41 – MARQUETALIA – MARULANDA – MANZANARES – MARMATO – PALESTINA – ARAUCA – RIOSUCIO – RISARALDA – SALAMINA – SAMANA – SAN JOSE – SUPIA – VICTORIA – VITERBO".

El día 06 de Agosto de 2021, se elaboró y presentó el acta de pago No. 06, para la ejecución del contrato en mención, de acuerdo a la factura de venta No FEVA 695, expedida por Susuerte S.A. el día de 03 de Agosto de 2021, por un valor de \$46.431.503 facturando un total de 3.755 cupones otros conceptos y 69.864 cupones recaudados.

Para constancia se adjunta informe certificado de las actividades realizadas por parte del contratista.

Atentamente;



JULIAN ELIECER FONSECA ARIAS
Jefe Departamento Comercial

Manizales, 06 de Agosto de 2021

Doctor
JULIAN ELIECER FONSECA ARIAS
Jefe Departamento Comercial
Empocaldas S.A E.S.P

Asunto: Actividades realizadas desde el 01 al 31 de Julio de 2021 del contrato 092 de 2021- Acta de pago No. 06.

Objeto del Contrato: "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE RECAUDO DE DINERO PAGADO POR LOS SUSCRIPTORES Y/O USUARIOS A TRAVES DE LA FACTURACIÓN POR LA PRESTACIÓN DIRECTA DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO Y DEMAS SERVICIOS FACTURADOS POR LA EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS EMPICALDAS S.A E.S.P EN LOS SIGUIENTES MUNICIÍOS Y CORREGIMIENTOS: AGUADAS – ARMA – ANSERMA – BELALCAZAR – CHINCHINA – FILADELFIA – LA DORADA – GUARINOCITO – NEIRA – KILOMETRO 41 – MARQUETALIA – MARULANDA – MANZANARES – MARMATO – PALESTINA – ARAUCA – RIOSUCIO – RISARALDA – SALAMINA – SAMANA – SAN JOSE – SUPIA – VICTORIA – VITERBO".

De la manera más atenta me permito informar que se recaudaron un total de 3.755 cupones otros conceptos y 69.864 cupones desde el 01 al 31 de Julio de 2021, correspondientes al Acta de pago 06, las cuales están relacionadas en el siguiente cuadro:

Empresa / Convenio	IVA	RECAUDO	Cupones	SUB TOTAL	IVA	TOTAL	Retención	Cuenta por Cobrar
Empocaldas	19%	530	69,864	37,027,920	7,035,305	44,063,225	1,481,117	42,582,108
Empocaldas Otros conceptos	19%	530	3,755	1,990,150	378,129	2,368,279	79,606	2,288,673
			73,619	39,018,070	7,413,433	46,431,503	1,560,723	44,870,781

Atentamente,


JOSE JULIAN HURTADO QUINTERO
Representante Legal Susuerte S.A

Handwritten initials and signature:
UB
JH

Marque X y diligencie los campos que apliquen para orden de compra (O.C.) o Contrato

O.C.

CONTRATO

x

O.C.

CONTRATO

092 DE 2021

Acta N°

6

CENTRO DE COSTOS CODIGO / NOMBRE	PROCEDIMIENTO CODIGO / NOMBRE	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	IVA	TOTAL	UNIDAD DE SERVICIO	ACUEDUCTO	ALCANFARILLADO	TOTAL
13012 AGUADAS OTROS PROCI.SOS OPI RA	1301130 Recauda	2,222.870	422.336	2,645.156	DISTRIBUIR	1,715.913	929.243	2,645.156
13012 SALAMINA OTROS PROCI.SOS OPI RA	1301130 Recauda	1,556.080	295.655	1,851.735	DISTRIBUIR	1,201.220	650.515	1,851.735
14043 FIE ADLITIA OTROS PROCI.SOS OPI RA	1301130 Recauda	700.660	133.125	833.785	DISTRIBUIR	540.876	292.909	833.785
13052 NEIRA OTROS PROCI.SOS OPI RA IV	1301130 Recauda	1,645.650	312.674	1,958.324	DISTRIBUIR	1,270.365	687.959	1,958.324
12023 CHINGHINA OTROS PROCI.SOS OPI RA	1301130 Recauda	6,532.950	1,260.261	7,893.211	DISTRIBUIR	5,120.326	2,772.885	7,893.211
14093 PALI STINA OTROS PROCI.SOS OPI RA	1301130 Recauda	670.450	127.386	797.836	DISTRIBUIR	517.556	280.280	797.836
14017 ARAUCA OTROS PROCI.SOS OPI RA	1301130 Recauda	693.240	131.716	824.956	DISTRIBUIR	535.145	289.811	824.956
13027 VITRIBO OTROS PROCI.SOS OPI RA	1301130 Recauda	1,677.450	318.716	1,996.166	ACUEDUCTO	1,996.166		1,996.166
12036 ANSIRMA OTROS PROCI.SOS OPI RA	1301130 Recauda	3,164.630	601.280	3,765.910	DISTRIBUIR	2,442.946	1,322.964	3,765.910
14004 BELLAGAN OTROS PROCI.SOS OPI RA	1301130 Recauda	781.220	148.432	929.652	DISTRIBUIR	603.065	326.587	929.652
14110 SAN JOSE OTROS PROCI.SOS OPI RA	1301130 Recauda	315.350	56.917	375.267	DISTRIBUIR	243.436	121.831	375.267
14164 RISARALDA OTROS PROCI.SOS OPI RA	1301130 Recauda	841.640	159.912	1,001.552	DISTRIBUIR	649.707	351.845	1,001.552
13042 BIOSUCIO OTROS PROCI.SOS OPI RA	1301130 Recauda	2,544.000	485.360	3,027.360	DISTRIBUIR	1,963.848	1,063.512	3,027.360
13057 SUPIA OTROS PROCI.SOS OPI RA IV	1301130 Recauda	2,199.500	417.905	2,617.405	DISTRIBUIR	1,697.911	919.494	2,617.405
14142 MARIBATO OTROS PROCI.SOS OPI RA	1301130 Recauda	375.240	71.296	446.536	DISTRIBUIR	289.668	156.868	446.536
12011 LA JORADA OTROS PROCI.SOS OPI RA	1301130 Recauda	8,832.980	1,678.266	10,511.246	DISTRIBUIR	6,818.645	3,692.601	10,511.246
14113 VICTORIA OTROS PROCI.SOS OPI RA	1301130 Recauda	749.950	142.491	892.441	DISTRIBUIR	578.926	313.515	892.441
13072 MANANARE OTROS PROCI.SOS OPI RA	1301130 Recauda	1,228.010	233.322	1,461.332	DISTRIBUIR	947.966	513.366	1,461.332
14072 MARQUEZIA OTROS PROCI.SOS OPI RA	1301130 Recauda	959.830	182.368	1,142.198	DISTRIBUIR	740.944	401.254	1,142.198
14112 SAMANA OTROS PROCI.SOS OPI RA	1301130 Recauda	1,063.180	202.004	1,265.184	DISTRIBUIR	820.725	444.459	1,265.184
12082 MARULANDA OTROS PROCI.SOS OPI RA	1301130 Recauda	163.240	31.011	194.251	DISTRIBUIR	126.011	68.240	194.251
SUBTOTAL FACTURA PAG-1		39,018,070	7,413,433	46,431,503		30,821,369	15,610,134	46,431,503
TOTAL FACTURA PAG-1		39,018,070	7,413,433	46,431,503		30,821,369	15,610,134	46,431,503

Fecha de presentación: 5 ago 21

DATOS DEL SUPERVISOR

JULIAN FLECHER FONSECA ARAS
NOMBRE:

JEFE DEPARTAMENTO
COMERCIAL
CARGO:

FIRMA

[Firma manuscrita]



DESARROLLOS CONTABLES Y TRIBUTARIOS S.A.S.
NIT 900.591.571-3

JAG-M-DCT. 1708

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA SOCIEDAD
SUSUERTE S.A.
NIT 810.000.317-8**

CERTIFICA QUE:

De acuerdo con las disposiciones en materia de seguridad social, artículos 11 y 12 del Decreto 1406 de 1999, por el cual se adoptan disposiciones reglamentarias de la Ley 100 de 1993 y la Ley 488 de 1998, certifico que la Empresa SUSUERTE S.A.; identificada con NIT No. 810.000.317-8 ha venido cumpliendo oportunamente con sus obligaciones, incluyendo en las autoliquidaciones las bases correctas para el pago de los aportes y realizándolos de manera oportuna dentro de los plazos establecidos.

La Empresa se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de aportes al sistema de seguridad social (Salud, Pensión, Riesgos), correspondientes al mes de Julio de 2021.

Que la Sociedad SUSUERTE S.A. Identificada con NIT. 810.000.317-8, se encuentra exonerada de pagar los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA) y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) para trabajadores que devenguen menos de diez (10) SMLMV, como dice el Art. artículo 114-1 del Estatuto Tributario, adicionado por el artículo 65 de la Ley de 1819 de 2016, el cual exonera del pago de las cotizaciones al sistema general de seguridad social en salud y del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al régimen contributivo de salud, entre otros, a las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementario, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos

**Principal: Carrera 12 No. 93-78 Oficina 506 Edificio Verde Solido
teléfonos: (051) 805 38 08 Bogotá D.C**



DESARROLLOS CONTABLES Y TRIBUTARIOS S.A.S.

NIT 900.591.571-3

mensuales legales vigentes, por lo tanto la sociedad se encuentra a paz y salvo a la fecha de esta certificación por los pagos de Aportes Parafiscales (Cajas de Compensación, ICBF y Sena) por los trabajadores que corresponda hacerlo de acuerdo con la normatividad enunciada.

La sociedad SUSUERTE S.A. a la fecha de esta certificación también cumple con las respectivas cuotas de aprendizaje SENA, la cual se calcula de acuerdo con el número de trabajadores contratados directamente.

Para constancia se firma en la ciudad de Manizales a los seis (06) días del mes de agosto de 2021.

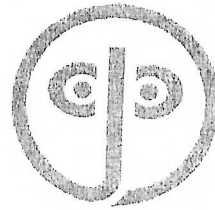
JOHN ALEXANDER GIRALDO RENDON
REVISOR FISCAL

T.P. 205304 – T

Delegado de Desarrollos Contables y Tributarios S.A.S.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Certificado No:

Z C F 0 B B B B B 5 0 C B A Z F Z

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JOHN ALEXANDER GIRALDO RENDON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 75100181 de MANIZALES (CALDAS) Y Tarjeta Profesional No 205304-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 4 días del mes de Junio de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

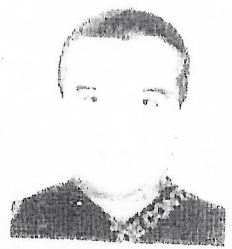
ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

UNIVERSIDAD CORP. UNIV. REMINGTON

205304-T

JOHN ALEXANDER
GIRALDO RENDON
C.C. 75100181



RESOLUCION INSCRIPCION 430
UNIVERSIDAD CORP. UNIV. REMINGTON

FECHA 31/07/2015

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ

218899

207714

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTACTO PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta como contacto
al PBX 604 41 50 o deyo verla a la UAE - Junta Central de
Contactos a la casa 96 No. 9A - 21 Bogotá D.C.

